



## MANDATO ESPECIAL NOTARIAL

En Antofagasta, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del año \_\_\_\_ don(ña) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, profesión u oficio \_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad número \_\_\_\_\_, domicilio \_\_\_\_\_ apoderado académico y/o sostenedor económico del alumno \_\_\_\_\_,

cédula nacional de identidad número \_\_\_\_\_, vengo en señalar lo siguiente: **PRIMERO:** Por el presente instrumento, vengo en conferir mandato especial, pero tan amplio como en derecho sea necesario, a don (a)

\_\_\_\_\_, profesión \_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad número \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, para que en mi nombre y representación suscriba el contrato de prestación de servicios educacionales con la FUNDACION EDUCACIONAL NETLAND SCHOOL (Colegio Netland School) respecto al alumno \_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad número \_\_\_\_\_, para el curso \_\_\_\_\_ por el

período escolar 2022 **SEGUNDO:** El mandatario (a) en cumplimiento de su encargo queda expresamente facultado (a) para aceptar todo tipo de cláusulas, sean éstas de la esencia, de la naturaleza y/o accidentales; acordando, aceptando y suscribiendo expresamente los montos y cuotas establecidas en el referido contrato de prestación de servicios; Se le faculta expresamente a otorgar mandato irrevocable y especial a la FUNDACION EDUCACIONAL NETLAND SCHOOL (COLEGIO NETLAND SCHOOL), Rut. 65.152.165-3, para que ésta suscriba, en nombre y representación del suscrito, sin ánimo de novar, un **PAGARÉ** a su orden, de acuerdo al artículo 241 del Código de Comercio, en relación a las cuotas de escolaridad que se pacten en el referido contrato de prestación de servicios educacionales.

**TERCERO** El mandatario queda expresamente liberado de rendir cuentas del respectivo mandato. **CUARTO** El presente mandato es irrevocable en los términos contenidos en el Artículo N° 241 del Código de Comercio. **QUINTO** El mandatario no será remunerado. **SEXTO** El presente mandato tendrá duración indefinida. **SEPTIMO** Para todos los efectos legales el presente contrato se fija domicilio en la ciudad de Antofagasta.

NOMBRE:

RUT:

FIRMA: